

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

16350 *Resolución de 29 de julio de 2024, del Ayuntamiento de Puente Genil (Córdoba), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» número 115, de 17 de junio de 2024, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Inspector Urbanístico, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios especiales, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 146, de 29 de julio de 2024.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Puente Genil, 29 de julio de 2024.–El Concejal, Rafael Ruiz Navas.